

Hoy, en la Comisión de Interior

María Jesús Moro reprocha al Gobierno que mantenga bloqueada la apertura de la Unidad de Acceso Restringido en el Hospital de Salamanca

- La portavoz de Universidades del GPP denuncia que el Ministerio del Interior “pone trabas” al no autorizar que se abra esta unidad. “Cumplan con sus responsabilidades. No se entiende que, en una obra de larga ejecución y en la que se ha seguido una comunicación fluida, lleguemos al momento de la verdad y se pongan problemas donde antes no existían”
- “El Ejecutivo está privando a Salamanca de demasiadas cosas en estos cuatro años del Gobierno de Sánchez”, añade
- Moro explica que “los retrasos injustificados en las autorizaciones, por parte de Interior, han originado importantes disfunciones y gastos injustificables al tener que desplazar a los presos de la cárcel de Topas, en Salamanca, a los hospitales de otras provincias; además de problemas de seguridad”
- Desde el GPP solicitamos que “se terminen todas las actuaciones necesarias urgentemente para que se pueda abrir la Unidad de Acceso Restringido ya que es imprescindible y positiva para la seguridad de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los propios presos”, sentencia
- “El Ejecutivo tiene que aceptar esta iniciativa y dejar de poner palos en las ruedas ante esta situación incomprensible y en la que llevamos encallados muchos años, pero el PSOE vuelve a dar la espalda a Salamanca con su rechazo a esta PNL que exige al Gobierno la autorización”, afirma

Almodóbar: “Es una vergüenza que el Gobierno siga negando el caos en los aeropuertos sin reforzar los controles y sin asumir responsabilidades”

- El portavoz de Turismo, Agustín Almodóbar, denuncia que “desde hace meses falta dotación policial en los controles de pasaportes de los aeropuertos, lo que genera un enorme problema a miles de pasajeros, que pierden sus vuelos, a la operatividad de las compañías aéreas, al trabajo de diferentes empresas de prestación de servicios aeroportuarios y devalúa la imagen de España”

- “Es intolerable que, a las puertas del verano de la recuperación, el Gobierno no tenga resueltos estos problemas, lo que es una muestra más de la improvisación, la escasa atención a la actividad turística y la tremenda incompetencia del Ejecutivo”, añade
- Reprocha que los diputados del Grupo Popular han solicitado poder visitar esos controles y los medios técnicos y personales con los que se cuenta en ellos e “incomprensiblemente se nos ha denegado”
- Desde el GPP “proponemos potenciar y ampliar a lo largo de todo el año, sobre todo en los destinos que mantienen altos índices de ocupación turística, los planes específicos de Turismo Seguro del Gobierno de España para trasladar al turista una percepción real de seguridad durante su estancia en nuestro país”, afirma
- “Es necesario además potenciar e impulsar la apertura de nuevas oficinas de Servicio de Atención al Turista Extranjero, SATE; en nuestros destinos turísticos”, remarca
- Lamenta que el Gobierno no haya aceptado esta iniciativa dado que lo que pretende es “impulsar la recuperación económica, poniendo en marcha una serie de medidas que contribuyan a mejorar la competitividad de España, y garantizar un turismo seguro”

Ana Belén Vázquez insta al Gobierno a tomar medidas urgentes para evitar el colapso en oficinas de extranjería, subdelegaciones y comisarías

- La portavoz de Interior, Ana Belén Vázquez, celebra que, con el acuerdo llegado en la Comisión de Interior, “se podrá dotar de más recursos tecnológicos y humanos a las oficinas para que los extranjeros residentes en España puedan vivir en las mismas condiciones en las que viven el resto de los españoles”
- “Esta iniciativa persigue habilitar más puntos y más recursos ya que, un expediente que tiene que ser resuelto en tres meses, en la actualidad puede acumular hasta nueve meses de retraso”. “Lo mismo sucede con los de reagrupación familiar: extranjería debe culminar los trámites en un plazo de 45 días y ya acumulan de media más de 120 días”, subraya
- Remarca que “no disponer de la autorización administrativa necesaria impide a estas personas acceder a un puesto de trabajo, abrir una cuenta corriente o acceder a un alquiler”

- “La realidad de la migración en España, que roza ya casi los 6 millones de residentes, poco tiene que ver con la que existía cuando se planearon y se dotaron las oficinas de extranjería, lo que hace necesario reforzar el sistema”, argumenta
- “Las consecuencias de la falta de identificación temprana de estas personas afectan directamente a la credibilidad del sistema español de protección internacional y agravan las condiciones de especial vulnerabilidad en la que se encuentran”, señala
- Explica que “hay particulares que, a través de foros en internet, se dedican a adquirir las pocas citas que hay para después ofrecerlas entre 100 y 300€ a los que, desesperados, tienen que realizar alguno de los trámites”
- “Desde los sindicatos cifran en un 30% los puestos administrativos vacantes en la Dirección General de la Policía. Además, los refuerzos que se hacen puntualmente no son de personal administrativo”, añade